

FORMATO DE RESEÑAS

ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS

De acuerdo con los Lineamientos de la revista *Estudios Demográficos y Urbanos* (artículo 5), las reseñas son revisiones críticas de libros publicados sobre los temas de interés de la revista. Además de sintetizar el contenido de la publicación, deben hacer una reflexión sobre los aportes al estado del arte de la literatura existente, así como destacar los aportes al conocimiento sobre el tema. Para ser consideradas para su posible publicación, las reseñas tendrán que cumplir rigurosamente con: *I.* el formato de presentación de la revista; *II.* las normas de estilo propias de ésta; y *III.* una redacción y ortografía rigurosas.

I. Formato

Presentación general

- 1) Las reseñas deben ser presentadas en formato abierto de Microsoft Word, tamaño carta, espacio doble, en tipo Calibri Light de 12 puntos. El documento en Word se presentará sin control de cambios.
- 2) La extensión de la reseña oscilará entre cuatro y ocho cuartillas, esto es, oscila entre 7 200 y 14 400 caracteres, incluidos los espacios.
- 3) Las páginas del texto deben estar numeradas.
- 4) La primera línea de los párrafos del cuerpo del texto lleva sangría izquierda (de 1.25 cm), con excepción de la inmediatamente posterior a un título o subtítulo, que irá alineada a los márgenes.
- 5) No debe haber espacio adicional entre párrafo y párrafo.

Página inicial

- a) En la página inicial de la reseña, hay que incluir la ficha bibliográfica completa de la obra reseñada (autor/es, año, título, lugar, editorial y número de páginas).
- b) Abajo del nombre del autor de la reseña, hay que incluir

- Número [ORCID](#). Debe aparecer el vínculo completo, incluido el https... Recuerde incorporar en esa plataforma la información sobre su trayectoria académica y estudios, así como poner la información disponible al público.
- Universidad o centro de trabajo y área.
- Ciudad y país.
- Correo institucional.

Citas textuales

- 1) Las citas textuales aparecerán en letras redondas (no en cursivas).
- 2) Las citas de más de tres líneas serán separadas del cuerpo del texto por un espacio equivalente a una línea arriba y otra abajo. Se aplicará en dichas citas un margen izquierdo de 1.25 cm (a bando). Al final de la cita se anotará la referencia entre corchetes [autor, año, página].

Notas a pie de página

- 1) Las notas a pie de página deben reducirse al mínimo posible y cada una no debe exceder las cinco líneas.
- 2) Su contenido se limitará a ampliaciones y precisiones de asuntos abordados en el texto.
- 3) Las notas no deben usarse en reemplazo de referencias o fichas bibliográficas.

Bibliografía

- 1) Para la presentación de referencias y bibliografía, los manuscritos deberán apegarse al estilo de la [American Psychological Association \(APA\)](#).
- 2) Como todo el texto, la bibliografía también va a doble espacio y a 12 puntos.
- 3) La sangría de la bibliografía es de tipo francés (la primera línea del párrafo sin sangría, y las subsecuentes con sangría de 1.25 cm).

II. Normas de estilo propias de la revista

Regionalismos

- 1) No es conveniente usar regionalismos, pero si se considera importante, hay que anotar al pie de página su significado.

Siglas y acrónimos

- 1) Cuando se mencione por primera vez alguna sigla o acrónimo, se pondrá en paréntesis precedido del nombre completo; por ejemplo: Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- 2) Las siglas se escriben en mayúsculas y sin puntos ni espacio entre letras; por ejemplo: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- 3) Los acrónimos o palabras formadas por una o más letras iniciales de un grupo de vocablos (Conasupo, Conaculta, Pemex) se escriben en minúsculas con la excepción de su primera letra.

Números

- 1) No debe utilizarse ni el punto ni la coma para separar grupos de tres dígitos en la parte entera de un número. Para ello debe usarse un pequeño espacio en blanco. Ejemplo: 234,567 debe escribirse 234 567.
- 2) Los decimales se separan con punto: ejemplo: 35.6% de casos.

Por ciento

- 1) Se empleará el signo % en lugar de “por ciento” y no llevará espacio entre el número y el signo.
- 2) En el caso de varios porcentajes juntos, el signo se colocará sólo detrás de la última cifra.

Acento en sólo y pronombres

- 1) La revista se apegó a la recomendación de la Academia Mexicana de la Lengua de acentuar pronombres demostrativos y el adverbio sólo: “...el acento en sólo y en los pronombres demostrativos se puede considerar un acento diacrítico, ya que sirve para diferenciar categorías de palabras: adjetivo solo vs. adverbio sólo; adjetivos demostrativos vs. pronombres demostrativos”.

- 2) Para mayor detalle, consulte <http://www.academia.org.mx/academicos-2017/item/solo-y-solo> Véase también <http://www.academia.org.mx/espin/respuestas/item/tilde-en-demostrativos>

III. Redacción y ortografía

- 1) Es fundamental cuidar con suma rigurosidad la ortografía y redacción del texto.
- 2) El texto debe estar escrito en un lenguaje sencillo y claro.
- 3) Evite repeticiones innecesarias.
- 4) Utilice un lenguaje conciso y evite detalles innecesarios.

IV. Plataforma de la revista

- 1) En la plataforma digital de la revista (<https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/>), el autor deberá llenar todos los campos solicitados.
- 2) Es menester anotar el número ORCID del autor de la reseña.
- 3) Si usted es nuevo usuario de la plataforma digital de la revista, y desea enviar su reseña, después de cotejar que cumplió con todos los requisitos arriba enunciados, escriba al correo oficial de *Estudios Demográficos y Urbanos* (redu@colmex.mx) para generarle su usuario y contraseña. En caso de que ya tenga estas claves, puede ingresar directamente a <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx>